

## INSTRUCCIONES TÉCNICAS

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los técnicos, delegados y personal de apoyo (fisioterapeutas, psicólogos, etc.) deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para la temporada 2022/2023 y estar inscritos previamente en la competición (Leverade).
- Podrá acudir Staff de los Centros de Tecnificación de las distintas FFAA siempre que tengan tramitada la cuota de actividad estatal y se hayan inscrito en la competición.
- Los participantes dispondrán de un **Código QR**, de uso personal e intransferible, que deberá utilizarse para el acceso a la instalación. Estará disponible en la aplicación "**Federados RFEN**" (Play Store - android; App Store - IOS).

### 1.- HORARIOS

	Miércoles 12.julio.2023	Jueves 13.julio.2023	Viernes 14.julio.2023	Sábado 15.julio.2023	Domingo 16.julio.2023
Sesión Mñ		Entrenamientos Previos	10:00 - 12:15	10:00 - 12:15	10:00 - 12:30
Sesión Td	Entrenamientos Previos	15:30 - 20:00	17:30 - 19:30	17:30 - 19:45	17:00 - 19:15

\* **APERTURA DE LA INSTALACIÓN: 2 horas antes del inicio de cada sesión.**

### 2.- CALENTAMIENTOS

- Según documento de **DISTRIBUCIÓN DE CALENTAMIENTOS** disponible en la web del campeonato.

### 3.- RECLAMACIONES

- Deberá utilizarse el [impreso oficial](#) (según lo dispuesto en el Reglamento General de la RFEN - Libro VI, artículo nº11).

### 4.- BAJAS

- Las bajas deberán enviarse como máximo **HASTA 60' MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).
- NADADORES/AS RESERVA:** El tiempo límite para comunicar las bajas que se produzcan en las FINALES será de **30 minutos después de finalizar la eliminatoria correspondiente** de la sesión de mañana.
- Pruebas individuales nº 16 - 27 - 36 - 37:** Las bajas de los nadadores/as que participen en la sesión de tarde serán cubiertas por aquellos deportistas que les corresponda nadar en sesión de mañana, por riguroso orden de inscripción. Deberán enviarse 60' antes del inicio de la sesión de mañana y se informará debidamente a los delegados de los clubes que se vean afectados por este cambio.

### 5.- COMPOSICIÓN PRUEBAS DE RELEVOS

- Deberán enviarse **HASTA 60 MINUTOS ANTES** del inicio de cada sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la **aplicación informática RFEN** ([enlace](#)).
- Las bajas de los equipos de relevo que participen en la sesión de tarde serán cubiertas por aquellos equipos que les corresponda nadar en sesión de mañana, por riguroso orden de marca de inscripción. Deberán enviarse 60' antes del inicio de la sesión de mañana y se informará debidamente a los delegados de los clubes que se vean afectados por este cambio.

### 6.- PRE-CÁMARA Y CÁMARA DE SALIDA

- Pre-Cámara de Salidas** (normativa World Aquatics - N.3.2.5)  
Los/as nadadores/as deberán presentarse en la precámara de salidas **20' ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA** para realizar la inspección sobre normativa de bañadores.
- Cámara de Salidas:**  
Realizada la inspección en la precámara, deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie correspondiente.

### 7.- NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por World Aquatics y R.F.E.N. - [FINA APPROVED SWIMWEAR](#)

## **8.- SALIDAS y LLEGADAS**

- Sesiones de mañana: una vez finalizada cada serie, los/as nadadores/as deberán permanecer dentro del agua hasta que se realice la salida de la siguiente serie, con excepción de las pruebas de 50 metros, espalda (100-200) y relevos.
- Una vez efectuada la salida de la siguiente serie, los/as nadadores/as deberán abandonar la piscina por los laterales a la mayor brevedad.
- Sesiones de tarde (finales): presentación individual.

Los nadadores/as deberán abandonar la piscina de competición según circulaciones establecidas (ver plano).

## **9.- PRUEBAS DE 50 METROS**

- Se realizarán las salidas desde el mismo lado que las demás pruebas del programa.
- La precámara y cámara de salidas será la misma para todas las pruebas.

## **10.- PRUEBAS DE 800 y 1.500 METROS**

- En las pruebas de 800 y 1500 mts., se indicarán en el lado opuesto a la salida, el número de largos que quedan por finalizar.
- Los últimos 100 mts. se señalarán con campana.

## **11.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRONICO**

- Debido a toques defectuosos, posibles fallos, descalificaciones, etc. los resultados que aparezcan en el marcador electrónico, no podrán considerarse en ningún caso oficiales, hasta que el Juez Árbitro haya dado el VºBº.
- Los/as nadadores/as evitarán subir por encima de las placas, abandonando la pileta por las escaleras laterales.

## **12.- RECORDS Y MEJORES MARCAS**

- Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad y figurarán en los resultados oficiales.
- Pruebas de 50 mts.: los récords del campeonato que se establezcan se anunciarán a la finalización de cada prueba eliminatoria.

## **13.- CEREMONIA DE ENTREGA DE MEDALLAS**

- Se realizará según lo establecido en el programa para este Campeonato, atendiendo las clasificaciones de pruebas individuales, relevos y clasificaciones finales por clubes (Normativa – apartado 9).

### **CONSIDERACIONES**

- Al finalizar la última serie de cada sesión no se podrá utilizar la piscina de competición hasta que finalicen las entregas de medallas.
- Los nadadores/as premiados deberán acudir con puntualidad, conforme a los avisos previos por megafonía, a la cámara de recompensas-premiaciones. De lo contrario, el entrenador/a o delegado/a del club, deberá personarse en Secretaría de Competición para recoger la medalla o trofeo correspondiente.

*En caso de que algún nadador/a o equipo no comparezca a la ceremonia de entrega de medallas o trofeos por una causa debidamente justificada, se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Libro V del Reglamento General de la R.F.E.N.*

- Los nadadores/as deberán presentarse con el pódium con el chándal completo de su club.
- Está prohibido portar banderas (nacionales o clubes), al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

*La Dirección de Competición será la encargada de solicitar al deportista que cambie o no utilice aquel elemento que no cumpla con lo anterior. En caso de que no se respeten las pautas indicadas, se impedirá subir al pódium (se recogerá la medalla o trofeo en Secretaría de Competición) y/o se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Libro V del Reglamento General de la R.F.E.N.*

## **14.- ENTREGA DE RESULTADOS**

- Los listados de resultados estarán dispuestos en la web del Campeonato de la R.F.E.N. según vayan finalizando las pruebas.

## **15.- DIRECCIÓN Y CONTROL DE COMPETICIÓN:**

Director Técnico de la Competición R.F.E.N.	Sergio de la Calle
Gestión de Resultados R.F.E.N.	José Manuel Almarza / Marcos Zarza
Cronometraje electrónico y videomarcador F.M.N.	Esteban Ortega / Luis Leal
Coordinación General F.M.N.	Ángel Galán